

PRESIDENCIA

Ciudad de México, a 5 de octubre de 2021.

CONVOCATORIA ÚNICA

A la membresía del Colegio.

Presentes.

Estimada abogacía del Colegio:

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C., del 14 de septiembre de 2021, y de conformidad con los artículos 21 y 22 de los Estatutos, se les convoca a la celebración de una Asamblea General Ordinaria de Asociadas y Asociados, el **JUEVES 14 DE OCTUBRE** en curso, a las **18:00 horas**, en formato virtual, vía la plataforma "ZOOM", para tratar los asuntos que se mencionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Informe del Consejo Directivo, por conducto de su Presidenta, Claudia Elena De Buen Unna, con su aprobación y ratificación en su caso.

II.- Informe de la Tesorería, por conducto de Jorge Raúl Ojeda Santana, con su aprobación y ratificación en su caso.

III.- Resolución definitiva a las solicitudes de ingreso como asociados y asociadas del Colegio a las siguientes personas: Carlos Arturo Acedo Félix, Joyce Aspuru Heylin, Liliana Bernal Zamora, Diego Salvador Bracamonte Uzal, Sergio Arturo Camarena Lozano, Carlos Augusto Cantón Valencia, Erika Castro Díaz, Diana María Cázares Téllez, Mara Yasmín Cirujeda Mastache, Bryseyda del Carmen Coba Rodríguez, Eduardo Gabriel Covarrubias Vela, Daniel Díaz Cuevas, Joanna Alejandra Felipe Torres, Ilana Frank Márquez, Fabián Galindo Cota, Mónica González Contró, Andrés González Galván, Pablo Hernández Márquez, María de Lourdes Hernández

PRESIDENCIA

Meza, Rolando Hoyt García, Sebastián Incháustegui Arroyo, Maid Alegría Jiménez Hernández, Carlos Manuel Lamadrid Márquez, Ramón Francisco León López, Rogelio Llamas Rojas, Fátima Alexandra Martínez Acosta, Gerardo Mata Méndez, Marisa Giselle Mendoza Ramírez, Adriana Jocelyn Miranda Jiménez, Francisco de Jesús Monroy Badilla, María de Lourdes Montaña Ravizé, Roberto Darío Moreno Martínez, Bruno Puerto Salazar, Mónica Ramírez Morales, Javier Ricaud Schütte, José Miguel Ruiz Meza, Andrea del Carmen Serrano Gutiérrez, Daniel Gutiérrez Güémez, Jorge Alan Torres Jasso, José Luis Treviño Alanís, Pedro Martín Uc Magaña, Jesús Fernando Ureste Balam, Gabriel Velázquez Eufrazio, Jorge Velázquez Maya y Javier Humberto Zamudio Monreal.

La admisión estará sujeta al cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios aplicables, incluyendo la realización del pago previsto en los artículos 11, 17 y 18 de los Estatutos.

IV.- Resolución definitiva a las solicitudes de ingreso en la sección de aspirantes a barristas del Colegio de: Talia Frima Bar On Cymet, Paulina Bernal Rangel, Diego Eduardo Berry Pérez, Rafael Domínguez Morfín López, Cyndi Lucía Félix Hernández, José Alejandro Jurado Perales, Naomy Fernanda Martínez Rivera, Elizabeth Miguel Martínez, Denisse Ivonne Monjaraz Romero, Mauricio Patiño Moreno, Mariana Alejandra Ramírez Anaya, Mariana Rivera Flores, Emilio Ruvalcaba Ornelas, Paulina Salmun Zaghera, Sotelo Ocejo María Regina y Lesly Fernanda Valencia González.

La admisión estará sujeta al cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios aplicables, incluyendo la realización del pago previsto en los artículos 11, 17 y 18 de los Estatutos.

V.- Mensaje del licenciado Javier Schütte Ricaud a nombre de las nuevas y los nuevos barristas.

PRESIDENCIA

VI.- Palabras laudatorias del doctor Jesús Zamora Pierce sobre el doctor Héctor Herrera Ordóñez a propósito de la develación de su fotografía como expresidente de la Barra.

VII.- Develación de fotografía del expresidente del Colegio, doctor Héctor Herrera Ordóñez.

VIII.- Reconocimiento a barristas que cumplen 50 años de ejercicio profesional.

De conformidad con el artículo 23 de los Estatutos, la Asamblea se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de asociados y asociadas que asistan virtualmente.

Se solicita su puntual asistencia. Para solicitar los datos de ingreso a la sesión virtual para celebrar la Asamblea, favor de enviar correo electrónico a acruz@bma.org.mx

Atentamente


Mtra. Claudia Elena De Buen Unna
Presidenta